

## **ACTA Nº 1 DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.**

**FECHA:** 6 DE OCTUBRE DE 2023.

**Procedimiento de contratación:** Obras de reforma integral de edificio para su adaptación como Centro de Día de atención a personas con discapacidad intelectual grave y Centro de Día para personas con discapacidad intelectual mayores de 50 años, en Motilla del Palancar en Cuenca.

**Número de expediente:** 2023/010520

### **Asistentes:**

#### PRESIDENTA:

D<sup>ña</sup> Dunia Vargas Gutiérrez. Jefa de Servicio de Contratación e Infraestructuras.

#### SECRETARIA:

D<sup>ña</sup> Miriam Berzal Prieto. Técnica de Apoyo del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

#### VOCALES:

D<sup>ña</sup> M<sup>ra</sup> Isabel Ortega Guerrero. Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.

D<sup>ña</sup>. Maria Carmen López- Guerrero Vivar. Delegada del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación.

D<sup>ño</sup> Raúl Tornero Hernández. Técnico Superior del Servicio de Accesibilidad e Infraestructuras

D<sup>ña</sup> Juana Carriches López. Jefa de Sección del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

En Toledo, a 6 de octubre de 2023, siendo las 11:15 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación relacionados al inicio, al objeto de proceder a la apertura y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, contenida en el **SOBRE ELECTRÓNICO Nº UNO**, presentada por las licitadoras para participar en el procedimiento abierto, tramitación ordinaria simplificada, para la adjudicación del contrato de referencia.

Una vez constituida la Mesa de Contratación, la Presidenta deja constancia al inicio de esta sesión que todos los miembros de la Mesa han suscrito la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) con fechas 26 y 29 de septiembre de 2023 y que esta declaración ha sido



incorporada al expediente de referencia. Asimismo, cada uno de los integrantes de la Mesa refrenda al inicio de esta sesión, que no ha variado su situación a este respecto, no concurriendo en ninguno de ellos situación que pudiera calificarse de conflicto de intereses y que pudiera afectar al procedimiento de licitación en el que participan.

El anuncio de licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13 de septiembre de 2023.

Dado que la licitación del expediente es electrónica, el órgano de contratación ha utilizado la Plataforma de Contratación del Sector Público, como herramienta de presentación y custodia de las ofertas electrónicas presentadas.

Una vez constituida formalmente la Mesa de Contratación, la Presidenta recuerda a los miembros que el plazo para presentar ofertas en la licitación de referencia, finalizó el 3 de octubre de 2023 a las 14:00 horas.

Acto seguido, se advierte la no existencia de ofertas en el expediente, y así lo corrobora el Informe “*Lista de Licitadores*” generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público, mediante el que se constata que no se ha presentado oferta alguna en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

En consecuencia, **la Mesa de Contratación, ACUERDA**, por unanimidad:

**Único.** - **Proponer al Órgano de Contratación la DECLARACIÓN de DESIERTO** del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia al no haberse presentado ninguna oferta en el plazo establecido al efecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día ut supra, extendiéndose la presente acta para constancia de lo tratado.

**LA SECRETARIA**

**Vº Bº PRESIDENTA**

